

CONVOCATORIA A REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS UNIÓN SINDICAL DE EMPLEADOS FINANCIEROS DE COLOMBIA – USEF S.I.

En ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 32 de los Estatutos vigentes, la **Junta Directiva Nacional de la UNIÓN SINDICAL DE EMPLEADOS FINANCIEROS DE COLOMBIA – USEF S.I.**, convoca a los Delegados Nacionales debidamente elegidos, acreditados y en ejercicio de sus funciones, a la **Reunión Ordinaria de la Asamblea Nacional de Delegados**, la cual se realizará conforme a las siguientes condiciones:

Fecha: 4 de junio de 2026

Hora: 7:30 pm

Modalidad: Virtual

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Estudio, discusión y aprobación de la reforma de los Estatutos de USEF S.I., de conformidad con la atribución conferida a la Asamblea Nacional de Delegados por el artículo 30, literal d), de los Estatutos vigentes, que le otorga competencia para modificar los Estatutos cuando no se encuentre reunida la Asamblea Nacional de Afiliados.
4. Certificación y ratificación de la elección de la compañera **CAROLINA ALEMÁN** como integrante de la Comisión Nacional de Quejas y Reclamos, realizada mediante votación de los afiliados el día 21 de agosto de 2025, con el fin de autorizar y formalizar el correspondiente trámite de depósito e inscripción ante el Ministerio del Trabajo.
5. Propositiones y varios.

De conformidad con el artículo 32 de los Estatutos vigentes, la presente convocatoria será comunicada a los Delegados Nacionales con una antelación mínima de tres (3) días a la fecha de su realización.

Tendrán derecho a voz y voto los Delegados Nacionales debidamente acreditados. Los invitados que sean autorizados para participar tendrán derecho a voz, pero no a voto.

La presente convocatoria se expide, el primer (1) día del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Por la Junta Directiva Nacional de USEF S.I.

OLARIS MOLINA BROCHERO

Presidenta Nacional

SANDRA MARÍA OJEDA TORO

Secretaria Nacional